EXPTE. D- 3972 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el documental "Dalla Patagonia alla fine del mondo. Il futuro italiano oltre l'oceano" ("Desde la Patagonia al fin del mundo. El futuro italiano más allá del océano"), producido por el Consulado General de Italia en Bahía Blanca, que retrata la presencia y el aporte de la comunidad italiana y de sus nuevas generaciones en Bahía Blanca y en la Patagonia argentina.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el documental "Dalla Patagonia alla fine del mondo. Il futuro italiano oltre l'oceano", producido íntegramente por el Consulado General de Italia en Bahía Blanca y realizado por la productora That's a Video, bajo la dirección de Sofia Quercetti y Simona De Simone.

La obra, de aproximadamente una hora de duración, recorre las ciudades de Bahía Blanca, Villa Regina, San Carlos de Bariloche y Ushuaia, y reúne testimonios de jóvenes ítalo-descendientes, familias, emprendedores italianos o con raíces italianas, referentes de escuelas bilingües, de asociaciones italianas y regionales y del ámbito universitario, junto con autoridades culturales locales y consulares.

A diferencia de otras producciones sobre la inmigración, el documental pone el foco en el presente y en el futuro de las nuevas generaciones ítalo-argentinas. En palabras del Cónsul General de Italia en Bahía Blanca, Nicola Bazzani, el proyecto nace de la voluntad de explorar la identidad italiana en la Patagonia "no desde la nostalgia", sino como una herencia que se transforma en proyectos de futuro.

El estreno se realizó el 3 de junio de 2026 en el Salón de la Cooperativa Obrera de Bahía Blanca, en el marco del Día del Inmigrante Italiano, instituido en esa fecha por la Ley nacional 24.561, y el 11 de junio tuvo una segunda proyección en el Auditorio Caronti de la Biblioteca Rivadavia, ambas con entrada libre y gratuita.

La inmigración italiana constituye uno de los pilares de la conformación social, cultural y productiva de Bahía Blanca y de la región, y se expresa hasta hoy en sus instituciones, asociaciones, escuelas y actividades económicas, así como en vínculos vigentes como el hermanamiento entre Bahía Blanca y la ciudad italiana

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

de Fermo. Que la ciudad sea a la vez sede del Consulado General que impulsó esta obra y punto de partida de su recorrido por la Patagonia reafirma ese lugar.

Este tipo de producciones audiovisuales constituyen un valioso registro de la memoria y la identidad de nuestras comunidades, con un potencial educativo y cultural que trasciende su estreno, y fortalecen los lazos históricos de amistad y cooperación entre la República Italiana y la República Argentina.

Por la importancia de jerarquizar las iniciativas culturales que ponen en valor la identidad de nuestra región y su herencia inmigratoria, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Consulado General de Italia en Bahía Blanca; Embajada de Italia en la República Argentina; Comité de los Italianos en el Exterior (COMITES) de Bahía Blanca y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.